

Guayaquil, Marzo 31 de 1990

Señores  
Accionistas de  
Industrias Bioacuaticas (INBIOSA) S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía INDUSTRIAS BIOACUATICAS (INBIOSA) S.A., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1989.

En consecuencia, he procedido a la revisión y análisis de los Registros Contables, Balances Mensuales y demás documentos de Contabilidad, los mismos que confrontados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1989 se encuentran elaborados bajo las normas de los principios de contabilidad generalmente aceptados y demuestran la real situación de la compañía.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio el juicio de los hechos expuestos.

Muy Atentamente,

*Enrique Macias*  
Enrique Macias Grande  
COMISARIO

